

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4225** *GÉNEROS DE PUNTO IVÁN, S.L.*

D^a María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 3/12, a instancia de María Julia García Gómez, contra Géneros de Punto Iván, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 2.744,67 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LRJS, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 27 de febrero de 2012.- La Secretaria.

ID: A120012010-1